

¿Transhumanismo o Revolución Antropológica? Reducción y rechazo de la naturaleza humana

*Transhumanism or anthropological revolution?
Reduction and rejection of human nature*

Jenri Yamid Alarcón Sánchez¹
Universidad Santo Tomás

Resumen: El transhumanismo es un movimiento intelectual, cultural y científico que, mediante la convergencia de los nuevos avances tecnológicos y científicos, desea modificar la naturaleza humana con el propósito de superar sus limitaciones físicas, biológicas, psicológicas y morales para convertir al ser humano en un ser posthumano. De este modo, estamos ante una revolución antropológica sin precedentes que proyecta nuevos paradigmas para la reflexión teológica y de otras disciplinas, además de generar nuevos dilemas que implican un nuevo giro epistemológico en la forma de entender los principios constitutivos del hombre. Este documento de trabajo desvela la visión antropológica reduccionista del transhumanismo frente a la contenida y manifestada por la teología y el Magisterio de la Iglesia para mostrar el sentido y dignidad de la naturaleza humana de cara al riesgo que supone el uso y aplicación de las nuevas tecnologías tal como se lo propone el movimiento transhumanista.

Palabras clave: Transhumanismo, teología, antropología, naturaleza humana.

Abstract: Transhumanism is an intellectual, cultural and scientific movement that, through the convergence of new technological and scientific advances, wishes to modify human nature with the aim of overcoming its physical, biological, psychological and moral limitations to convert the human being into a posthuman being. Thus, we are facing an unprecedented anthropological revolution that projects new paradigms for theological reflection and that of other disciplines, in addition to generating new dilemmas that imply a new epistemological turn in the way of understanding the constitutive principles of man. This working paper unveils the reductionist anthropological vision of transhumanism as opposed to that contained and manifested by theology and the Magisterium of the Church to show the meaning and dignity of human nature in the face of the risk posed by the use and application of the new technologies proposed by the transhumanist movement.

Keywords: Transhumanism, theology, anthropology, human nature

¹ Egresado de la Universidad Santo Tomás, Teología, <https://orcid.org/0000-0002-4734-1705>.

Introducción

Según Klaus Schwab (2020) la humanidad está en el umbral de la Cuarta Revolución Industrial, que es distinta a las demás, debido a su complejidad, ritmo, escala, alcance e impacto exponencial en lo económico, político, social, biológico y cultural. Es una revolución sin precedentes debido a la aplicación de las nuevas tecnologías que fusionan las dimensiones físicas, digitales y biológicas. Esta *4RI* “cambiará no solo lo que hacemos, sino también quiénes somos. Afectará nuestra identidad y todos los aspectos asociados con ella” (p. 08). La descripción de este panorama ilustra los ideales y propósitos transhumanistas que manifiestan una visión materialista del ser humano, reduciendo su existencia al ámbito físico y biológico, amputando su dimensión espiritual y trascendente. Esta corriente de pensamiento contiene una visión peyorativa sobre la condición propia del ser humano, por lo que la problemática de su propuesta radica en su contenido antropológico que reduce y rechaza el sentido y dignidad de la naturaleza humana bajo el inminente riesgo de llevarla a un alto grado de crisis existencial y a la degradación absoluta de la misma. En este contexto, la reflexión teológica se ofrece como fuente de comprensión ontológica y epistemológica para iluminar la dignidad del ser humano y el fin último de su existencia.

Realizar esta investigación es pertinente y oportuno debido a la complejidad y alcances del proyecto transhumanista que desea llevar al hombre a la negación absoluta de sí mismo para justificar el surgimiento de un nuevo ser, no creado a imagen Dios, sino bajo los lineamientos y posibilidades de los adelantos científicos. Esta utopía de autotranscendencia que se propone cambiar el soporte biológico del ser humano conlleva grandes cuestionamientos antropológicos, psicológicos, socioculturales, económicos e inclusive, biopolíticos y ecológicos. Estas inquietudes obligan a la teología a pronunciarse por medio de la reflexión y el diálogo interdisciplinar en torno a aquellos principios que dan sentido a la dignidad de la naturaleza humana buscando que, el deseo de excelencia, desarrollo y perfección del hombre no prescinda de los límites establecidos por los principios constitutivos que soportan su identidad y el ser de su existencia.

Sobre lo expuesto anteriormente, este trabajo se propone desvelar el transhumanismo como un movimiento que impulsa una revolución antropológica que parte de la negación del hombre ante la búsqueda de autotranscendencia para vencer sus límites naturales como: la fragilidad, la pasibilidad y la muerte; sin considerar su dimensión espiritual y trascendente. En segundo lugar, desea mostrar que su problema antropológico es de orden ontológico y teológico y, de esta manera, pasar a redescubrir el sentido y fin último del hombre y la naturaleza humana a partir de la reflexión sobre la muerte y la superación de esta en la resurrección; en consideración a las reflexiones ofrecidas por la teología de la Iglesia.

Estado de la cuestión

El transhumanismo es un término que se gesta en Dante Alighieri (1265-1323) cuando usa el verbo *transhumanar* en la Divina Comedia. En el primer canto del paraíso, el poeta fija sus ojos en Beatriz desviándolos del cielo y, al contemplarla, se transforma interiormente al igual que Glauco al gustar la hierba que le hizo semejante a los dioses (Dante, 1921). En ese entonces, para el poeta, no le era posible significar con palabras el acto de pasar a un grado superior la naturaleza humana, pero ahora el transhumanismo ostenta el poder divino prometido por la ciencia para materializar esa quimera. La fantasía iluminadora del alter ego de Dante se vuelve real con el transhumanismo, término que surge del humanismo científico desarrollado por Julian Huxley. El biólogo y eugenista británico lo esgrime

refiriéndose a la idea de la autotranscendencia de la especie humana. En sus ensayos, “sus ideas humanísticas y científicas desarrollan una hermenéutica del evolucionismo y de la tecnología que asientan los ideales transhumanistas” (Monterde, 2020, p. 74). Este movimiento cultural, intelectual y científico se propone mejorar de forma radical la capacidad intelectual, física y psicológica del ser humano bajo el desarrollo y difusión de tecnologías que eliminen los aspectos no deseados de la condición humana como: el sufrimiento, la enfermedad, el envejecimiento y la muerte (Bostrom, N. 2003). Al profundizar en su origen y su impacto ideológico, De Pereny (2022) lo distingue como:

Un híbrido entre religión, filosofía, ciencia y tecnología que, según Humanyty Plus, la principal organización transhumanista a nivel mundial, busca “mejorar” la naturaleza y experiencia vital del ser humano mediante la aplicación de tecnologías como la inteligencia artificial, biotecnología, nanotecnología, robótica y ciencia de materiales... El propósito de estas “mejoras” es superar las limitaciones impuestas por la naturaleza desde una perspectiva racionalista y utilitarista. (p. 65)

Dentro de sus principales corrientes de pensamiento se encuentran los siguientes ideales: la prolongación de la vida humana hasta alcanzar la inmortalidad; la eliminación de todo tipo de sufrimiento; la abolición del dualismo sexual aspirando a un mundo de múltiples géneros; la perfectibilidad constante mediante procesos de autotransformación; la singularidad o explosión de la inteligencia artificial autónoma, independiente e incomprensible para el hombre, que superará la superioridad de la especie humana cuando la biotecnología, la nanotecnología, la robótica y la inteligencia artificial conciben máquinas infinitamente más poderosas, haciendo imposible el control humano sobre ellas (De Pereny, 2022).

Para los ideólogos y promotores del transhumanismo, esta es “una nueva forma de pensar que desafía la premisa de que la condición humana es y seguirá siendo esencialmente inalterable” (Bostrom, 2021, p.7) y más que una abstracción frente a un mundo de posibilidades para trascender nuestras limitaciones biológicas, gracias a las nuevas tecnologías, este movimiento desea reevaluar todo el predicamento humano tal como se ha concebido hasta ahora (Bostrom, 2021). “Los transhumanistas ven el progreso tecnológico como un esfuerzo humano conjunto para inventar nuevas herramientas que podamos usar para remodelar la condición humana y superar nuestras limitaciones biológicas, haciendo posible convertirse en posthumanos” (Bostrom, 2021, p. 11). Esta es la propuesta para que el hombre construya una nueva imagen de sí mismo, redimensionando su relación con los otros seres del universo y redefiniendo el sentido de su trascendencia (Mafla, 2023). Es la recapitulación del humanismo evolucionista de Huxley que da lugar a una nueva revolución tecnocultural y biotecnológica presentada como el camino para alcanzar la autotranscendencia de la especie humana permitiéndole superar las calamidades y limitaciones que padece (Monterde, 2020). Es una revolución antropológica que advierte el fin de la era de lo humano tal como la hemos conocido, deshaciéndose de la carcasa que la ha mantenido atada a las condiciones obsoletas en que se ha desarrollado como especie, de este modo nos persuade de la capacidad que tenemos para asumir el control total de nuestra evolución y nuestro futuro (Diéguez, 2020).

Metodología

Este trabajo se inserta en las problemáticas y paradigmas que se desarrollan en el siglo XXI para contextualizar de forma crítica, por medio de la teología sistemática, los retos que se presentan de manera transversal e interdisciplinar. Realiza una investigación de enfoque cualitativo gracias a los recursos bibliográficos, tanto electrónicos como impresos, para hacer una valoración pertinente que

aporte un horizonte de esperanza sobre el sentido y fin último de la existencia humana. Desde el enfoque teológico deductivo que, prescinde del dato revelado y su debida interpretación por el Magisterio de la Iglesia, llama la atención sobre aquellos espacios de comprensión de la realidad pluridimensional del ser humano que no se tienen en cuenta a veces por las demás ciencias.

Resultados

El ideal transhumanista conlleva un impacto sin precedentes en lo político y un diálogo transversal entre las distintas disciplinas y oficios, debido a la aplicación de las nuevas tecnologías convergentes (Varela, 2020). El trasfondo de estas ideas desvela una revolución antropológica producida por la no aceptación de la condición humana tal como se nos ha sido dada. Es una vía de escape que embarca al hombre en la utopía futurista de alcanzar la inmortalidad e impasibilidad; apartándose del plan de Dios y del verdadero camino que lo lleva a la trascendencia. “El problema de fondo en todo esto no es que el ser humano halle en Dios un adversario, sino que, desconociéndose a sí mismo, se declare adversario de su propia humanidad y se destruya a sí mismo en su búsqueda a tientas de algún nitzscheano *übermensch*” (Ramírez, 2020, p. 131), rechazando de esta manera, la razón más alta de la dignidad humana que consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios (Vaticano II, 1965, GS).

El ideal transhumanista supone un problema antropológico de orden ontológico y teológico. Su perspectiva sobre la forma como debe seguir desarrollándose la especie humana, parte de la visión negativa de su naturaleza concebida como algo débil y carente (Pérez, 2020). Esto es producto de la pérdida de sentido y propósito de la finitud corpórea que se nos ha dado; pero su grandeza es irrefutable cuando su vulnerabilidad le lleva a ser más fuerte que los otros seres y lograr sobrevivir y adaptarse con sus condiciones y capacidades al ambiente (Ramírez, 2020).

El proyecto de *mejora humana* propuesto por esta corriente de pensamiento, manifiesta su fe ciega en la razón moderna y en el desarrollo evolutivo del hombre por medio de la ciencia y la tecnología (Orrego, 2020). Las posibles intervenciones que se propone llevar a cabo sobre el ser humano suponen diferentes cuestiones teológicas y antropológicas que ya se habían suscitado en la Iglesia al reflexionar sobre los límites de los ideales de progreso humano en el Concilio Vaticano II en 1965 de la siguiente manera:

¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que, a pesar de tantos progresos hechos, subsisten todavía? ¿Qué valor tienen las victorias logradas a tan caro precio? ¿Qué puede dar el hombre a la sociedad? ¿Qué puede esperar de ella? ¿Qué hay después de esta vida temporal? (GS, 10).

Postigo Solana (2019) sostiene que el transhumanismo se basa en una antropología materialista que reduce la naturaleza humana al ámbito físico, genético o neuronal sin reconocer sus límites biológicos. La aspiración de autotranscendencia del hombre para ubicarlo en el umbral de un nuevo tipo de existencia, distinta en su totalidad a nuestra naturaleza (Houxley, 1957), niega su dimensión espiritual y la posibilidad de descubrir y acoger las bondades de su condición corporal para enaltecerla adhiriéndose al plan de Dios y su promesa de transformación en la resurrección. Ante este reduccionismo, la Iglesia nos enseña que el hombre es un ser irreductible a la materia y que su muerte será vencida cuando el Salvador lo inserte en la comunión de la perpetua plenitud e incorruptibilidad de la vida divina (GS).

La inversión del orden constitutivo de la naturaleza humana o su reducción a aspectos meramente cuantificables como la posibilidad de prolongar la existencia nos invita a pensar: quiénes somos como seres humanos y cuál es la mejora y perfección que debemos desarrollar; hacia dónde queremos llevar a nuestra especie; hacia dónde se dirigen la ciencia y la filosofía. (Postigo, 2019). También debemos cuestionar al movimiento transhumanista la salvaguarda de la salud y la integridad humana en aspectos fundamentales como: la protección de la vulnerabilidad, la conciencia, la libertad, la privacidad, la intimidad, la identidad personal y la justicia del ser humano (Postigo, 2021).

Su deseo de vencer la muerte por medio de la tecnología lleva a eliminar elementos fundamentales del ser humano, como lo es el sentido de esta experiencia. En otras épocas, el hombre se situaba frente a la muerte con un sentimiento de estupor, de reverente temor y de respeto que en el fondo nacía del sentimiento innato de lo sagrado, pero ahora la muerte ha perdido su dimensión de misterio y se capta solo como algo científicamente controlable (Juan Pablo II, 1989, UVA). Aunque la voluntad del hombre desee vivir, no le sugiere eludir la muerte para vivir indefinidamente, esto significaría amputar algo de sí mismo. Además, el experimentar la condición mortal, le eleva a la realidad de Dios, preguntándose por Él, invocándole y suplicando su salvación (Justo, 2020). La muerte hace brotar de su corazón el encuentro con la divinidad y, de su enigma, su condición humana logra alcanzar ese culmen (Juan Pablo II, 1995, EV). Así encuentra el consuelo de la esperanza escatológica de la fe, ya que el sufrimiento de la muerte, que le sobreviene como fruto del pecado (Biblia de Jerusalén, 2009, Rom 6,23), será vencido por quien viva en la gracia santificante gracias a la obra salvífica del Hijo unigénito de Dios (Juan Pablo II, 1984, SD); que luego de haber vencido la muerte con su pasión y resurrección, transformará al hombre en una nueva criatura (Vaticano II, 1964, LG).

En este camino de reflexión, la teología, por medio del Magisterio de la Iglesia, enseña al hombre a no huir ante el evento ineludible de la muerte, al contrario, lo invita a concientizarse de ella y acogerla con dignidad preparándose para este camino hacia la eternidad (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1980, leB). Cristo ha traspasado este abismo resignificándolo a la luz del misterio pascual, por lo que, el hombre puede contemplar la muerte con amor, interpretarla y vivirla con esperanza y adherirse libremente a la voluntad de su Creador. De este modo, reconoce y asume su condición de creatura herida y caída para entregarse a la misericordia de Dios (UVA). Ante el panorama de la realidad frágil, pasible y mortal de la condición humana, herida por el pecado, la respuesta de la reflexión teológica sobre los deseos de superar esas limitaciones es: la esperanza escatológica que evidencia la dimensión de trascendencia inherente al hombre; y que le permite descubrir los principios de su dignidad creatural (Gn 1, 27). Al ser imagen de Dios, se descubre “la afirmación de la absoluta imposibilidad de reducir el hombre al mundo” (Juan Pablo II, 2017, p. 66), y también permite intuir la necesidad de vincular el sentido de la vida y de la existencia humana a la esperanza de una vida nueva y transfigurada en la resurrección.

Finalmente, se abre un nuevo campo epistemológico sobre la posibilidad de la naturaleza humana fusionada con lo artificial y con lo *no-vivo*; y el significado de la vida y de la muerte ante el surgimiento de un *neo ente* o ser *posthumano*; teniendo en cuenta, como lo afirma Diéguez (2020), que la independencia científica y tecnológica de lo que el ser humano puede desear y pretender, muestra sobre este debate que “no todo es igualmente factible ni deseable” (p. 384).

Referencias Bibliográficas

- Alighieri, D. (1921). *La Divina Comedia*. Universidad Nacional de México.
<https://www.elejandria.com/libro/la-divina-comedia/dante-alighieri/884>
- Biblia de Jerusalén. (2009). Desclee de Brouwer.
- Bostrom, N. (2003). *The Transhumanist FAQ. A General Introduction*. Nickbostrom.
<http://www.nickbostrom.com/views/transhumanist.pdf>
- Bostrom, N. (2021). ¿Qué es el Transhumanismo? (P. Gayozzo & F. López De Pomar, Trad). *Futuro Hoy*, 2(2), 7-12. <https://doi.org/10.52749/fh.v2i2.1>. (Trabajo publicado en 2001).
- Concilio Ecuménico Vaticano II. (1964). *Constitución Dogmática sobre la Iglesia, Lumen Gentium*. Librería Editrice Vaticana.
- Concilio Ecuménico Vaticano II. (1965). *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, Gaudium et Spes*. Librería Editrice Vaticana.
- Congregación para la Doctrina de la Fe. (1980). *Iura et Bona: Declaración sobre la eutanasia*. Librería Editrice Vaticana.
- De Pereny, M. L. (2022). *Neo Entes: Tecnología y cambio antropológico en el siglo 21*. Guías de Impresión Ltda.
- Diéguez, A. (2020). La función ideológica del transhumanismo y algunos de sus presupuestos. *Isegoría*, (63), 367-386. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2020.063.05>
- Huxley, J. (1957). *New Bottles for New Wine*. Chatto & Windus
- Juan Pablo II. (1984). *Salvifici Doloris: Carta apostólica del sumo pontífice Juan Pablo II a los obispos, sacerdotes, familias religiosas y fieles de la Iglesia Católica sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano*. Librería Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1989). *Una Volta Ancora: Discurso del santo padre Juan Pablo II a los participantes en el VII simposio de obispos europeos*. Librería Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1995). *Evangelium Vitae: Carta encíclica del sumo pontífice Juan Pablo II a los obispos, a los sacerdotes y diáconos, a los religiosos y religiosas, a los fieles laicos y a todas las personas de buena voluntad, sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana*. Librería Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (2017). *Hombre y Mujer los creo: Catequesis sobre el amor humano*. Ediciones Cristiandad.
- Justo, D. E. (2020) Vencer a la muerte. Crítica antropológica y teológica del proyecto transhumanista. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica* 53, 65-80

- Mafla N. R. (2023). La religión en una sociedad transhumanista. En. *Transhumanismo y realidades paralelas. Interpelaciones desde la filosofía y la teología*. (pp99-135)
- Monterde, F. R. (2020). El transhumanismo de Julian Huxley una nueva religión para la humanidad. *Cuadernos de bioética*, 31(101), 71-85.
- Orrego, E. I. (2020). Parte 2: Transhumanismo, poshumanismo y singularidad tecnológica. Capítulo 1: El poshumanismo como crítica al humanismo ilustrado del transhumanismo. En *Tecnología, Agencia y Transhumanismo* (pp. 85-102). Universidad Santo Tomás
- Pérez, J. J. (2020). Parte 2: transhumanismo, poshumanismo y singularidad tecnológica. Capítulo 2: Capacidades transhumanas. En *Tecnología, Agencia y Transhumanismo* (pp. 103-118). Universidad Santo Tomás
- Postigo, S. E. (2019). Bioética y transhumanismo desde la perspectiva de la naturaleza humana. *Arbor*, 195 (792), a507 1-10. <https://doi.org/10.3989/arbor.2019.792n2008>
- Postigo, S. E. (2021). Transhumanismo, mejoramiento humano y desafíos bioéticos de las tecnologías emergentes para el siglo XXI. *Cuadernos de Biótica*, 32 (105), 133-139
- Ramírez, T. A. (2020). Mundos posibles, Dios, la religión y la realidad que lo determina todo. En *¿Revolución(es) moral(es)? De la necesidad de pensar otros mundos posibles. Una mirada reflexiva al transhumanismo* (pp. 121-139). Universidad Santo Tomás
- Schwab, K. (2020). La Cuarta Revolución Industrial (P. Gayozzo y F. López de Pomar Trad). *Futuro Hoy*. 1(1). pp. 6-10. <https://doi.org/10.52749/fh.v1i1.1>
- Varela, B. E. (2020). Posthumanismo y transhumanismo: modos de gestión y productividad de lo viviente. En *La Marejada del Posthumanismo*. Universidad del Valle.